



COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

Presidencia

"Legislatura de la Paridad de Género"

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2019
CDMUOTM/ET/351/19

ASUNTO: Se remiten dictámenes.

DIP. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNANDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS.
PRESENTE

En mi carácter de Presidenta, con fundamento en el Artículo 180 numeral 2 Fracc. I del Reglamento de la Cámara de Diputados, envío a usted los dictámenes que en sentido positivo han sido votados por esta Comisión en su Decimoprimer Reunión Ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2019.

EXPE DIENTE	Dictamen de Proposición con Punto de Acuerdo	PROPONENTE
3705	Por el que se exhorta a distintas autoridades del Estado Nuevo León a realizar acciones necesarias para atender y dar solución a la problemática que viven los habitantes del municipio de Hidalgo respecto a la regularización de sus predios.	Grupo Parlamentario PRD
3897	Por el que se exhorta a los gobiernos municipales ubicados en zonas metropolitanas, a realizar, planeaciones urbanas considerando los criterios de las ciudades inteligentes	Dip. Del Toro Pérez Higinio (MC)
4147	Por el que se exhorta al Instituto Nacional del Suelo Sustentable del Estado de Veracruz, para que en coordinación con el gobierno federal, estatal y municipal, establezcan convenios de colaboración para crear un Programa de ordenamiento y Regularización de la Tenencia de la Tierra en dicha entidad.	Dip. Guerra Méndez Lizeth Amayrani (MORENA)
4288	Por el que se exhorta a diversas autoridades del estado de Baja California, a cambiar el nombre de Boulevard Díaz Ordaz, para nombrarlo Boulevard Memoria 2 de Octubre.	Dip. Ramírez Lucero Martha Patricia (MORENA)
4636	Por el que se exhorta a distintas autoridades a realizar una reunión interinstitucional para revisar, analizar y alcanzar alternativas de solución jurídicas y sociales al conflicto territorial entre ejidos de los municipios de Viesca y Matamoros, Coahuila.	Dip. Sánchez Galván Miroslava (MORENA)
4819	Por el que se exhorta a los tres órdenes de gobierno, a establecer las medidas necesarias para garantizar el derecho humano al medio ambiente sano en el municipio de Metepec, Estado de México	Dip. Herrera Anzaldo Ana Lilia (PRI)

Anexo al presente, remito Archivos electrónicos y Originales de los **DICTÁMENES** con las firmas de Diputadas y Diputados que avalan su aprobación para los efectos legislativos a que haya lugar.

Aprovecho para enviarle un afectuoso saludo

ATENTAMENTE


DIP. PILAR LOZANO MAC DONALD



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

PODER LEGISLATIVO

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A DISTINTAS AUTORIDADES A SOSTENER UNA REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REVISAR, ANALIZAR Y ALCANZAR VÍAS DE SOLUCIÓN JURÍDICAS Y SOCIALES DEL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE EJIDOS DE VIESCA Y MATAMOROS, COAHUILA, A CARGO DE LA DIPUTADA MIROSLAVA SÁNCHEZ GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Honorable Pleno de la Cámara de Diputados:

La Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad; de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 73, fracción XXXI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39; 40; 45 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 3, fracción XX; 6, fracción I; 68; 79, numeral 1, fracción II, numeral 2, fracción III; 80; 81; 82; 85; 135; 157; 159; 162; 167; 175; 176; 180; 182; 183; 187; 190 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, formula el presente:

DICTAMEN

I. METODOLOGÍA

1. En el capítulo de "Antecedentes" se da constancia de la presentación y turno de la proposición con punto de acuerdo para su Dictaminación.
2. En el Capítulo Contenido de la Proposición, se establecen las motivaciones y los argumentos del proponente.
3. En el capítulo "Consideraciones", se expresa la argumentación que funda y motiva la determinación de los integrantes de esta Comisión y enseguida, la emisión del dictamen a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados.
4. Se establece la parte resolutive del Dictamen

II. ANTECEDENTES



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

PODER LEGISLATIVO

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A DISTINTAS AUTORIDADES A SOSTENER UNA REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REVISAR, ANALIZAR Y ALCANZAR VÍAS DE SOLUCIÓN JURÍDICAS Y SOCIALES DEL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE EJIDOS DE VIESCA Y MATAMOROS, COAHUILA, A CARGO DE LA DIPUTADA MIROSLAVA SÁNCHEZ GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

1. En sesión celebrada en fecha 31 de octubre del presente año la diputada Miroslava Sánchez Galván, presentó proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a distintas autoridades, a realizar una reunión interinstitucional para revisar, analizar y alcanzar alternativas de solución jurídicas y sociales al conflicto territorial entre distintos ejidos de los municipios de Viesca y Matamoros, del Estado de Coahuila.
2. En la misma fecha, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión turnó la Proposición con Punto de Acuerdo a esta Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad para la elaboración del dictamen correspondiente.
3. Con base en lo anterior, la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad de esta LXIV Legislatura, procedió al análisis, discusión y elaboración del presente dictamen.

III. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

1. La diputada Miroslava Sánchez Galván, presenta proposición con punto de acuerdo mediante la cual, Exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación; a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; a la Procuraduría Agraria y al magistrado presidente del Tribunal Superior Agrario, a llevar a cabo una reunión interinstitucional para revisar, analizar y alcanzar alternativas de solución jurídicas y sociales al conflicto territorial que prevalece, y que se ha agudizado, entre los ejidos de San Juan de Villanueva, Margaritas, Emiliano Zapata y Saucillo, todos del municipio de Viesca y el ejido Benito Juárez, del municipio de



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A DISTINTAS AUTORIDADES A SOSTENER UNA REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REVISAR, ANALIZAR Y ALCANZAR VÍAS DE SOLUCIÓN JURÍDICAS Y SOCIALES DEL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE EJIDOS DE VIESCA Y MATAMOROS, COAHUILA, A CARGO DE LA DIPUTADA MIROSLAVA SÁNCHEZ GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Matamoros, Coahuila, y cese la represión policiaca en contra de los ejidatarios.

2. La diputada promovente para sustentar su proposición, inicia considerando la existencia de diferendos entre campesinos, debido a que en los últimos veinticinco años han sido de abandono y descapitalización de los pequeños productores, y de destrucción y despojo de los recursos naturales: tierra, agua, bosques, fauna, plantas y semillas, expresa que ello, ha impulsado, directa o indirectamente, la expulsión de miles de personas y familias de sus comunidades de origen, con destino incierto a las ciudades de nuestro país y a Estados Unidos de América.
3. La proponente sigue explicando que el abuso y la desvalorización de los productos del trabajo campesino e indígena, por un lado, y los proveedores de insumos, los acaparadores de cosechas, así como los recortes al presupuesto que debería de llegar oportunamente para garantizar la producción de alimentos, por el otro, han sido algunas de las causas por las que el campo mexicano sufre de una profunda crisis de productividad y competitividad.

Expresa la importancia de diseñar e impulsar acciones legislativas que defiendan el territorio y hagan efectivo el derecho a la protección, tutela de la responsabilidad del estado para salvaguardar sus recursos y la producción agropecuaria.

4. La proponente expone que el ejido San Juan de Villanueva, municipio de Viesca Coahuila, se ha esforzado por romper con el círculo vicioso impuesto por el neoliberalismo y fiel a los principios agraristas del general Lázaro Cárdenas del Río, en cuyo gobierno, la región lagunera se convirtió en la zona emblemática del inicio del reparto agrario el seis de octubre de 1936; sin embargo, entre el 8 y el 11 de octubre pasados, se asestó un golpe brutal a los



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LEYES LEGISLATIVAS

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A DISTINTAS AUTORIDADES A SOSTENER UNA REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REVISAR, ANALIZAR Y ALCANZAR VÍAS DE SOLUCIÓN JURÍDICAS Y SOCIALES DEL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE EJIDOS DE VIESCA Y MATAMOROS, COAHUILA, A CARGO DE LA DIPUTADA MIROSLAVA SÁNCHEZ GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

habitantes y ejidatarios de este municipio, al violentarse sus derechos humanos, así como la **Declaración de la los Derechos de los Campesinos y otras personas que trabajan en zonas rurales**, emitida por la Organización de las Naciones Unidas, el 17 de diciembre de 2018, donde se responsabilizan los estados de cada país a tutelar y respetar las tierras de los campesinos y a no ser despojados de las mismas.

Expresa que el Ejido San Juan de Villanueva, cuenta con resolución presidencial, con rango de inmodificable de fecha 10 de agosto de 1983 y ejecutada el 4 de noviembre de 1983, con una superficie de 5 mil 834 hectáreas, sin embargo, en los tribunales agrarios se llevó a cabo el juicio agrario 64/2004, por conflicto de límites con la ampliación de tierras del ejido Margaritas, también municipio de Viesca, recayendo una sentencia condenatoria contra el ejido San Juan de Villanueva resolviéndose la obligación de entregar 537 hectáreas, que sin embargo en el juicio agrario 131/2017, donde el ejido reclama la debida y exacta ejecución de resolución presidencial, se encontró documentación relativa a que la ampliación del ejido Margaritas, fue presuntamente ejecutada hasta 2018, lo que significa que se resolvió despojar a los ejidos de San Juan de Villanueva, Saucillo y Emiliano Zapata, del municipio de Viesca y al ejido Benito Juárez, municipio de Matamoros, Coahuila, de 724 hectáreas, 75 hectáreas y 50 hectáreas respectivamente en beneficio del ejido Margaritas.

5. Considera que el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 6 de Coahuila ordenó la ejecución de su sentencia, para lo cual el abogado del ejido Margaritas acudió acompañado de elementos de diversas corporaciones policiacas entre ellas Fuerza Coahuila, Policía Municipal de Matamoros, Policía Ministerial del estado, adscrita a la Procuraduría General del estado de Coahuila, Grupos de Élite, helicóptero de la Fuerza Coahuila, los cuales agredieron



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A DISTINTAS AUTORIDADES A SOSTENER UNA REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REVISAR, ANALIZAR Y ALCANZAR VÍAS DE SOLUCIÓN JURÍDICAS Y SOCIALES DEL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE EJIDOS DE VIESCA Y MATAMOROS, COAHUILA, A CARGO DE LA DIPUTADA MIROSLAVA SÁNCHEZ GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

físicamente a los ejidatarios y pobladores movilizados en las inmediaciones de la zona en donde se pretendía ejecutar el desalojo, resultando en la detención de 15 personas, de los cuales 8 fueron presuntamente incomunicados.

6. Por las motivaciones anteriores la Diputada promovente, pone a consideración del Pleno y de esta comisión dictaminadora, la proposición con punto de acuerdo que nos ocupa en el presente dictamen, solicitándolo en los siguientes términos:

Exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Gobernación; a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; a la Procuraduría Agraria y al magistrado presidente del Tribunal Superior Agrario, a llevar a cabo una reunión interinstitucional para revisar, analizar y alcanzar alternativas de solución jurídicas y sociales al conflicto territorial que prevalece, y que se ha agudizado, entre los ejidos de San Juan de Villanueva, Margaritas, Emiliano Zapata y Saucillo, todos del municipio de Viesca y el ejido Benito Juárez, del municipio de Matamoros, Coahuila, y cese la represión policiaca en contra de los ejidatarios.

Esta Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, ante la problemática vertida por la proponente expone las siguientes:

IV. CONSIDERACIONES DE LA DICTAMINADORA

1. Resulta a todas luces innegable la existencia de un diferendo en materia de límites territoriales entre los ejidos San Juan Villanueva y el Ejido Las Margaritas ambos pertenecientes al municipio de Viesca.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LVII LEGISLATURA

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A DISTINTAS AUTORIDADES A SOSTENER UNA REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REVISAR, ANALIZAR Y ALCANZAR VÍAS DE SOLUCIÓN JURÍDICAS Y SOCIALES DEL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE EJIDOS DE VIESCA Y MATAMOROS, COAHUILA, A CARGO DE LA DIPUTADA MIROSLAVA SÁNCHEZ GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

2. A decir de la Proponente el Ejido San Juan de Villanueva cuenta con resolución Presidencial sobre la conformación del Ejido de fecha 10 de agosto de 1983, ejecutada el 04 de noviembre del mismo año.
3. Conforme a las informaciones publicadas en medios de comunicación entre los que se encuentran "Multimedios Edición Laguna" de fecha 14 de marzo de 2019, "El Siglo de Torreón" de fecha 12 y 27 de octubre de 2019, existe un diferendo judicial entre los mencionados ejidos de San Juan Villanueva y Las Margaritas, ante tribunales agrarios que data de 2004.
4. Que la ejecución de sentencia del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 6 de Coahuila, el acompañamiento de la Fuerza Pública solo ha empeorado el clima de enfrentamiento, pues es de hacer notar la existencia de un uso de fuerza desmedido que se hace evidente en videos publicados en medios como el publicado por Siglo¹ y que han sido revisados para la emisión del presente dictamen., en donde se percibe que la policía no se circunscribe a la contención de manifestaciones, sino participa en la utilización de la fuerza de forma desmedida, lo que explica la existencia de personas detenidas que han sido motivación y argumentación de la petición de la proponente.
5. Que es obligación del Estado, actuar con toda responsabilidad para que los conflictos tengan soluciones pacíficas, lo cual refleja el afán de la proponente de lograr una solución pacífica al conflicto, al solicitar la actuación de diversas instituciones.

En virtud de las consideraciones antes expuestas, esta Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad propone a consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente:

¹ <https://www.facebook.com/elsiglo.mx/videos/2481196808830638/?v=2481196808830638>

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Alcaldía de Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México.
Edificio D, Primer Piso, Tel. 5026-0000 ext. 67102



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

PODER LEGISLATIVO

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A DISTINTAS AUTORIDADES A SOSTENER UNA REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REVISAR, ANALIZAR Y ALCANZAR VÍAS DE SOLUCIÓN JURÍDICAS Y SOCIALES DEL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE EJIDOS DE VIESCA Y MATAMOROS, COAHUILA, A CARGO DE LA DIPUTADA MIROSLAVA SÁNCHEZ GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. Esta Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación; a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; a la Procuraduría Agraria y al magistrado presidente del Tribunal Superior Agrario, a llevar a cabo una reunión interinstitucional para revisar, analizar y alcanzar alternativas de solución jurídicas y sociales al conflicto territorial que prevalece, y que se ha agudizado, entre los ejidos de San Juan de Villanueva, Margaritas, Emiliano Zapata y Saucillo, todos del municipio de Viesca y el ejido Benito Juárez, del municipio de Matamoros, Coahuila.

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México,
a los diez días del mes de diciembre de dos mil diecinueve.



CÁMARA DE DIPUTADOS

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A DISTINTAS AUTORIDADES A SOSTENER UNA REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REVISAR, ANALIZAR Y ALCANZAR VÍAS DE SOLUCIÓN JURÍDICAS Y SOCIALES DEL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE EJIDOS DE VIESCA Y MATAMOROS, COAHUILA, A CARGO DE LA DIPUTADA MIROSLAVA SÁNCHEZ GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Votación de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad

DIPUTADAS Y DIPUTADOS		G.P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. PILAR LOZANO MAC DONALD PRESIDENTA				
	DIP. RAQUEL BONILLA HERRERA SECRETARIA	morena			
	DIP. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE SECRETARIO	morena			
	DIP. LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ VENTURA SECRETARIO	morena			
	DIP. ALEJANDRO MOJICA TOLEDO SECRETARIO	morena			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LEY LEGISLATIVA

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A DISTINTAS AUTORIDADES A SOSTENER UNA REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REVISAR, ANALIZAR Y ALCANZAR VÍAS DE SOLUCIÓN JURÍDICAS Y SOCIALES DEL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE EJIDOS DE VIESCA Y MATAMOROS, COAHUILA, A CARGO DE LA DIPUTADA MIROSLAVA SÁNCHEZ GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS		G.P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. ALMA DELIA NAVARRETE RIVERA SECRETARIA				
	DIP. KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ SECRETARIA				
	DIP. ADOLFO TORRES RAMÍREZ SECRETARIO				
	DIP. ANA LILIA HERRERA ANZALDO SECRETARIA				
	DIP. FRANCISCO JAVIER SALDIVAR CAMACHO SECRETARIO				
	DIP. ADRIANA GABRIELA MEDINA ORTIZ SECRETARIA				



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LEYES Y LEGISLATURA

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A DISTINTAS AUTORIDADES A SOSTENER UNA REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REVISAR, ANALIZAR Y ALCANZAR VÍAS DE SOLUCIÓN JURÍDICAS Y SOCIALES DEL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE EJIDOS DE VIESCA Y MATAMOROS, COAHUILA, A CARGO DE LA DIPUTADA MIROSLAVA SÁNCHEZ GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS		G.P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. JESÚS SERGIO ALCÁNTARA NÚÑEZ SECRETARIO				
	DIP. CARLOS ALBERTO MORALES VÁZQUEZ SECRETARIO	Sin Partido			
	DIP. BRASIL ALBERTO ACOSTA PEÑA INTEGRANTE				
	DIP. LETICIA ARLETT AGUILAR MOLINA INTEGRANTE	morena			
	DIP. GABRIELA CUEVAS BARRÓN INTEGRANTE	morena			
	DIP. LUCIO DE JESÚS JIMÉNEZ INTEGRANTE	morena			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LEGISLATURA

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A DISTINTAS AUTORIDADES A SOSTENER UNA REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REVISAR, ANALIZAR Y ALCANZAR VÍAS DE SOLUCIÓN JURÍDICAS Y SOCIALES DEL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE EJIDOS DE VIESCA Y MATAMOROS, COAHUILA, A CARGO DE LA DIPUTADA MIROSLAVA SÁNCHEZ GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS		G.P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA INTEGRANTE	morena			
	DIP. ABSALÓN GARCÍA OCHOA INTEGRANTE				
	DIP. ULISES GARCÍA SOTO INTEGRANTE	morena			
	DIP. ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO INTEGRANTE				
	DIP. CÉSAR AGUSTÍN HERNÁNDEZ PÉREZ INTEGRANTE	morena			
	DIP. RAFAEL HERNÁNDEZ VILLALPANDO INTEGRANTE	morena			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**



DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A DISTINTAS AUTORIDADES A SOSTENER UNA REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REVISAR, ANALIZAR Y ALCANZAR VÍAS DE SOLUCIÓN JURÍDICAS Y SOCIALES DEL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE EJIDOS DE VIESCA Y MATAMOROS, COAHUILA, A CARGO DE LA DIPUTADA MIROSLAVA SÁNCHEZ GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.






DIPUTADAS Y DIPUTADOS		G.P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. SAMUEL HERRERA CHÁVEZ INTEGRANTE				
	DIP. EMILIO MANZANILLA TÉLLEZ INTEGRANTE				
	DIP. HORTENSIA MARÍA LUISA NOROÑA QUEZADA INTEGRANTE				
	DIP. HILDA PATRICIA ORTEGA NÁJERA INTEGRANTE				
	DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ INTEGRANTE				
	DIP. NORMA AZUCENA RODRÍGUEZ ZAMORA INTEGRANTE				



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LEYES LEGISLATURA

DICTAMEN DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR A DISTINTAS AUTORIDADES A SOSTENER UNA REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REVISAR, ANALIZAR Y ALCANZAR VÍAS DE SOLUCIÓN JURÍDICAS Y SOCIALES DEL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE EJIDOS DE VIESCA Y MATAMOROS, COAHUILA, A CARGO DE LA DIPUTADA MIROSLAVA SÁNCHEZ GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS		G.P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. MARÍA GUADALUPE ROMÁN ÁVILA INTEGRANTE	morena			
	DIP. VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ INTEGRANTE	morena			
	DIP. ALEIDA ALAVEZ RUÍZ INTEGRANTE	morena	